

AUTORIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA DE PUERTO RICO
Subsidiaria del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico

CONVOCATORIA

Oficinista Custodio de Valores (20 - U)
(Puesto pertenece a la Unidad Apropriada de la AFV)
Departamento de Servicios de Préstamos
Escala 6 (\$22,052.00 anual)

NATURALEZA DEL TRABAJO

El/la empleado(a) que ocupa este puesto tiene que organizar, mantener el archivo y custodiar los documentos legales y otros. Mantener un registro de los documentos que entran y salen de la bóveda. Gestionar solicitudes de clientes para el envío o entrega de los documentos relacionados con las transacciones efectuadas. Otorgar a clientes sobre el otorgamiento de escrituras, pagarés, cancelaciones de hipotecas y liquidaciones, entre otros. Registrar los documentos que se reciben en los libros y hacer los trámites oficinescos requeridos para la entrega de dichos documentos. Reporta al Gerente de Post Closing, Bóveda y Colateral.

REQUISITOS

- Grado asociado de una universidad o colegio acreditado.
- Un año de experiencia en labores oficinescas o en labores de archivo, manejo o control de documentos.

O en su lugar,

- Cuarto año de escuela superior.
- Tres años de experiencia en labores oficinescas o en labores de archivo, manejo o control de documentos.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen consistirá de una evaluación de la preparación académica y experiencia de trabajo requeridas.

REGISTRO DE ELEGIBLES

El registro de elegibles que se establezca cerrará una vez se cubra el puesto.

PERIODO PROBATORIO

Tres meses.

NOTAS IMPORTANTES

La persona interesada que cumpla con los requisitos debe someter su solicitud en la Oficina de Recursos Humanos y Relaciones Laborales en el Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico.

1. Solo cualifican los ciudadanos de los Estados Unidos de América y los extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
2. Todo(a) aspirante deberá incluir con su solicitud copia de su transcripción de créditos con el grado conferido y certificación oficial en original de la entidad pública o privada en la que ha adquirido la experiencia requerida, indicando la naturaleza de sus funciones y las fechas de comienzo y terminación del trabajo.
3. No se aceptan documentos luego de la fecha de cierre de la convocatoria.
4. No se evaluarán candidatos(as) cuya solicitud no cumpla con lo requerido en el inciso dos (2).

Nota

Será responsabilidad de cada empleado de la Autoridad para el Financiamiento para Puerto Rico, asegurarse que en su Expediente de Personal estén todos los documentos que exige la convocatoria solicitada, incluyendo certificaciones de empleo de la(s) empresa(s) donde haya prestado servicios.

ÚLTIMA FECHA PARA SOMETER SOLICITUD: 22 DE MAYO DE 2013

16 de mayo de 2013



Virna L. Rivera Román
Directora de Recursos Humanos
y Relaciones Laborales

PUESTO 20-U

La Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico ofrece igualdad en las oportunidades de empleo sin discrimen por razón de color, sexo, nacionalidad, edad, origen social, condición social, afiliación política, ideas políticas o religiosas, o por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia domestica, agresión sexual o acecho, ser militar, ex militar, servir o haber servido en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos o por ostentar la condición de veterano.